



Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



GUÍA BÁSICA DE DERECHOS **UNIVERSITARIOS**

Atención al Vecino Av. Belgrano 673
0800 999 3722



defensoriacaba
www.defensoria.org.ar



ARTURO POZZALI
Defensor Adjunto

GUÍA BÁSICA DE DERECHOS UNIVERSIDAD



La universidad les brinda la oportunidad a millones de personas de superarse y de crecer por encima de sus expectativas. El mérito y la labor propia son herramientas claves en la formación de una Argentina más grande, próspera y justa. Por este motivo es que me encuentro del lado de la educación pública en todo el país. Así lo hice y así lo seguiré haciendo.

Estoy orgulloso de la universidad a la que fui y del modelo universitario que prima en nuestro país. Los principios de educación pública, laica y gratuita son garantías de la excelencia académica que existe en las aulas. La idea de un gobierno compartido entre estudiantes, profesores y graduados me permitió meterme en política y defender los derechos de compañeros y colegas.

Una frontera de nuevas oportunidades y posibilidades se abre al atravesar estudios universitarios, no solo desde lo laboral, sino también desde lo personal. Hoy creo que no existe una herramienta más igualadora que la educación en cualquiera de sus niveles y es por eso que hago mi apuesta por este espacio.

Es mi deseo que sigamos en esta vía por la construcción de una universidad como una herramienta para los argentinos, para poder vivir mejor y sobre todo, para que tengamos una sociedad más justa, libre y de iguales.

Independientemente de la realidad que a cada uno le toca vivir, el acceso a cualquier tipo de educación nos constituye como personas más libres. El acceso al conocimiento y a la información es uno de los recursos más valiosos que pueden tenerse hoy en día. Hay muchas formas de acceder a estos, pero la educación es la vía que nos brinda el Estado para hacerlo y es que de esa forma nos iguala y nos empodera.

La educación pública es un derecho de todos. Es tu deber exigirla y es la prioridad de todos protegerla y cuidarla siempre.



¿QUÉ ES LA UNIVERSIDAD?

La universidad es una institución donde se imparte formación de nivel superior, es de carácter no obligatorio y emite títulos, como licenciaturas, tecnicaturas, etc. La mayoría de estos títulos son habilitantes e imprescindibles para desempeñar algunas tareas en el campo del trabajo. Por ejemplo, para ejercer la medicina, hay que tener el título habilitante de Licenciado en Ciencias Médicas; para ejercer el derecho hay que estudiar Abogacía, etc.

La universidad pública se organiza de forma democrática y cogobernada por sus distintos claustros: estudiantes, profesores y graduados eligen representantes que se reúnen para debatir, votar y decidir sobre modificaciones en los planes de estudios de sus carreras y todo lo relacionado con el funcionamiento institucional de los departamentos, carreras, facultades y/o universidad en su conjunto.

¿PARA QUÉ ESTUDIAR UNA CARRERA UNIVERSITARIA?

Estudiar es una herramienta para toda la vida. No solo nos permite acceder a ciertas profesiones y, por ende, ciertos puestos de trabajo, sino que también nos hace personas con más recursos a la hora de tomar decisiones, promueve el pensamiento crítico y nos brinda una red de contactos para desarrollarnos el resto de nuestras vidas.

La educación cumple una función fundamental en la construcción de la ciudadanía. El acceso al conocimiento nos transforma a todos en ciudadanos más plenos, con capacidad de ejercer y demandar nuestros derechos de forma autónoma y empoderada. El acceso a la educación, de cualquier tipo, se vuelve fundamental para la vida democrática.

¿CÓMO INGRESO A LA UNIVERSIDAD?

Cada universidad tiene su propio régimen de ingreso.

La Universidad de Buenos Aires (UBA) cuenta con el Ciclo Básico Común (CBC) que depende académicamente de cada una de sus facultades. El CBC ofrece herramientas primarias para cursar el resto de los años en la universidad y cumple con el objetivo de brindar una base equitativa a todos los estudiantes.

La Universidad Tecnológica Nacional (UTN) dicta un seminario universitario con el objetivo de que los estudiantes incorporen los recursos mínimos y necesarios para afrontar los contenidos que se dictarán durante el resto de la carrera que se elija.

¿QUÉ UNIVERSIDADES ESTATALES HAY EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y QUÉ CARRERAS OFRECEN?

UNIVERSIDAD BUENOS AIRES

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Licenciatura en Ciencias Ambientales
Ingeniería Agrónoma
Licenciatura en Gestión de Agroalimentos
Economía y Administración Agrarias

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO ARQUITECTURA

Diseño de Imagen y Sonido
Diseño de Indumentaria
Diseño Gráfico
Diseño Industrial
Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje
Diseño Textil

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Actuario
Licenciatura en Economía
Licenciatura en Administración
Contador Público
Licenciatura en Sistemas de Información de las Organizaciones

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Licenciatura en Ciencia Política
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social
Licenciatura en Relaciones del Trabajo
Licenciatura en Sociología
Licenciatura en Trabajo Social

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licenciatura en Ciencias Biológicas
Licenciatura en Ciencias de la Computación
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos
Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera
Licenciatura en Ciencias de la Física
Licenciatura en Ciencias Matemáticas
Licenciatura en Ciencias Químicas
Licenciatura en Ciencias Geológicas
Licenciatura en Ciencias Oceanográficas
Licenciatura en Paleontología

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Ciencias Veterinarias
Licenciatura en Gestión de Agroalimentos

FACULTAD DE DERECHO

Abogacía
Calígrafo Público
Traductorado Público

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Bioquímica
Farmacia
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Licenciatura en Artes
Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información
Licenciatura en Ciencias Antropológicas
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Filosofía
Licenciatura en Geografía
Licenciatura en Historia
Licenciatura en Letras

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniería Civil
Ingeniería de Alimentos
Ingeniería Electrónica
Ingeniería Electricista
Ingeniería en Agrimensura
Ingeniería Industrial
Ingeniería Mecánica
Ingeniería en Petróleo
Ingeniería Química
Ingeniería en Informática
Ingeniería Naval y Mecánica
Licenciatura en Análisis de Sistemas

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciatura en Musicoterapia
Licenciatura en Psicología
Licenciatura en Terapia Ocupacional

FACULTAD DE MEDICINA

Licenciatura en Enfermería
Licenciatura en Nutrición
Licenciatura en Producción de Bioimágenes
Medicina
Licenciatura en Fonoaudiología
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría
Licenciatura en Obstetricia
Facultad de Odontología
Odontología
Asistencia Dental



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Para inscribirte a la UBA tenés que contar con los siguientes elementos:

- Foto carnet 4x4 color
 - Original y fotocopia de DNI
 - Si sos extranjero tenés que presentar original y fotocopia de Documento de Identidad Extranjero o Pasaporte vigente.
 - Si terminaste los estudios secundarios:
 - Fotocopia Legalizada del Título o Certificado Analítico del Secundario.
 - Para legalizarlo tenés que sacar un turno en www.legalizacionesturnos.rec.uba.ar
 - Si no contás con un Certificado Analítico, podés presentar una Constancia de Título Secundario en trámite donde conste que finalizaste el secundario sin adeudar materias.
 - Si sos extranjero, tenés que presentar un Título de Nivel Secundario legalizado en el país de origen y convalidado por el Ministerio de Educación y Deportes de la República Argentina. La inscripción se realiza en cualquiera de las sedes del Ciclo Básico Común. Si sos extranjero o fuiste a un colegio preuniversitario de la UBA, tenés que dirigirte a la sede ubicada en Ramos Mejía 841, CABA.
- Para más información sobre fechas y trámites se puede consultar las páginas del CBC o de la UBA: www.cbc.uba.ar o www.uba.ar
-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL (UTN)

Analista Universitario de Sistemas
Ingeniería Aeronáutica
Ingeniería Civil*
Ingeniería Eléctrica*
Ingeniería Electromecánica
Ingeniería Electrónica*
Ingeniería en Industria Automotriz
Ingeniería Ferroviaria
Ingeniería Industrial*
Ingeniería Mecánica*
Ingeniería Metalúrgica
Ingeniería Naval*
Ingeniería Pesquera
Ingeniería Química*
Ingeniería Sistemas de Información*
Ingeniería Textil*
Licenciatura en Administración Rural
Licenciatura en Organización Industrial
* En la facultad Regional Buenos Aires.



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

En la UTN el primer paso para inscribirte es vía web en ingreso.frba.utn.edu.ar. Allí se te da un turno para hacer la inscripción presencial. La inscripción presencial la vas a hacer en las sedes Medrano (Medrano 951, CABA) o en el Campus (Mozart 2300, CABA) y vas a tener que llevar:

- DNI o documentación análoga si sos extranjero
- Foto carnet 4x4 color
- Si terminaste el secundario, tenés que presentar fotocopia del certificado analítico
- Si todavía no terminaste el secundario, tenés que presentar una constancia de que estás cursando el último año y un boletín del año anterior (o documento equivalente)

Una vez que presentes toda la documentación podrás elegir si cursar el Seminario Universitario o si rendirlo libre.

Más información en: www.utn.edu.ar
(011) 5371 5600

Sarmiento 440. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES (UNA)

Licenciatura en Actuación
Licenciatura en Artes Audiovisuales
Licenciatura en Artes de la Escritura
Licenciatura en Artes Visuales
Licenciatura en Artes Musicales
Licenciatura en Artes Multimediales
Licenciatura en Folklore
Licenciatura en Escenografía
Licenciatura en Diseño e Iluminación de Espectáculos
Licenciatura en Dirección Escénica
Licenciatura en Curaduría en Artes
Licenciatura en Crítica de Artes
Licenciatura en Conservación-Restauración de Bienes Culturales
Licenciatura en Composición Coreográfica



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Todos los aspirantes que quieran ingresar a las carreras de pregrado, licenciaturas y profesorado de Artes Musicales y Sonoras, Artes del Movimiento, Artes Dramáticas y Artes de la Escritura deberán inscribirse al Ciclo introductorio de Nivelación y Orientación (CINO).

Para más información consultar: www.una.edu.ar
(011) 5777 1300
Azcuénaga 1129. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

UNIVERSIDAD METROPOLITANA PARA LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO (UMET)

Licenciatura en Educación, Políticas Públicas y Organizaciones del Campo Pedagógico
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Turismo

Licenciatura en Economía
Licenciatura en Gestión Cultural
Licenciatura en Comunicación
Licenciatura en Creación de Contenidos Audiovisuales
Licenciatura en Informática
Licenciatura en Gestión Operativa de Construcciones Inteligentes
Licenciatura en Negocios Inmobiliarios
Licenciatura en Gestión Social y de las Organizaciones
Licenciatura en Políticas Públicas y Gobierno
Licenciatura en Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable



MÁS INFORMACIÓN

info@umet.edu.ar | www.umet.edu.ar
(011) 5354 6699

Sarmiento 2037- Ciudad Autónoma de Buenos Aires

UNIVERSIDAD POPULAR MADRES DE PLAZA DE MAYO

Licenciatura en Trabajo Social
Licenciatura en Historia
Profesorado en Historia
Derecho
Tecnicatura en Periodismo
Licenciatura en Comunicación



MÁS INFORMACIÓN

sec_alumnos@madres.org
(011) 4384 8693

universidad@madres.org
www.madres.org/upmpm
(011) 4384-8693 | 4382-5676 Internos 101 / 102
Hipólito Yrigoyen 1584 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires



¿QUÉ FUE LA REFORMA UNIVERSITARIA?

A principios del siglo XX, la población universitaria se expandió drásticamente y cambió su composición. En las tres universidades públicas del país, las de Córdoba, Buenos Aires y La Plata, pasó de haber 3.000 estudiantes a 14.000 entre 1900 y 1918. Los estudiantes ya no integraban sectores de la elite gobernante que históricamente había recibido educación universitaria, sino que eran mayormente hijos de inmigrantes y sectores medios.

En 1918, después de dos años de gobierno de Hipólito Yrigoyen, el primer presidente democrático de la Argentina, los centros de estudiantes se organizaron para pedir reformas en la estructura universitaria, los planes de estudio y la metodología de enseñanza. Tras una movilización masiva de estudiantes en la Universidad de Córdoba, que acompañó gran parte de la sociedad, se logró una reforma que le dio a la universidad características únicas en el mundo: el cogobierno compartido entre estudiantes, profesores y graduados; la autonomía política, docente y administrativa; la asistencia libre; libertad de cátedra; el régimen de concursos para el acceso democrático a enseñar y la incorporación de la investigación como una función de la universidad.

El impacto de la Reforma fue trascendental. En toda Latinoamérica emergieron movimientos estudiantiles que buscaron la apertura y la democratización de las universidades que durante muchos años habían permanecido como bastiones de las clases más acomodadas.

LA AMPLIACIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Desde el año 2014 en la Argentina es obligatoria la instrucción escolar desde los 4 años de edad hasta completar la educación secundaria. Esto quiere decir que el Estado asume la educación como un derecho para toda su población.

Además, en el contexto de la Ley de Educación Superior, sancionada en el año 1995, se crearon 19 Universidades Nacionales, tres entre 2000 y 2003, y dieciséis entre 2004 y 2015. La universidad argentina siempre fue masiva en relación con sistemas universitarios de otros países, pero nunca tanto como en la actualidad. Al final del período kirchnerista, el gobierno de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner votó una reforma de la Ley 24521, en donde se establece expresamente la gratuidad de las universidades públicas y la prohibición de los exámenes de ingreso eliminatorios. Este hecho volvió a poner sobre la mesa los debates sobre la universidad pública.



Seguir una carrera universitaria siempre trae ventajas. La universidad de por sí es un centro de discusión y difusión de nuevas ideas. La experiencia universitaria permite conocer gente de diversas procedencias, con diferentes bagajes culturales, que ayuda a tener un pensamiento crítico y amplio. A su vez, en términos académicos, el paso por la universidad permite acceder a puestos laborales mejor remunerados, además de ser la puerta de entrada hacia los estudios de posgrado.

La educación gratuita y de calidad es uno de los estandartes de las universidades nacionales y a su vez existen algunas alternativas y recursos para poder financiar los gastos que lleva una carrera de grado, como apuntes, transporte y materiales.

¿POR QUÉ SEGUIR UNA CARRERA UNIVERSITARIA?



ORGANISMOS REPRESENTATIVOS ESTUDIANTILES

¿QUÉ ES UN CENTRO DE ESTUDIANTES?

Un centro de estudiantes es un organismo de representación estudiantil cuya principal finalidad es la de hacer posible la participación de los estudiantes en cuestiones decisivas relacionadas al entorno académico. Cada facultad cuenta con el propio. Actualmente, en los colegios secundarios porteños los centros de estudiantes se ven amparados por la Ley 137/98, que autoriza la constitución y funcionamiento de organismos de representación estudiantil.

¿QUÉ ES LA FUA?

La Federación Universitaria Argentina es el órgano que nuclea a las federaciones regionales de todo el país. Su objetivo es organizar y representar los intereses de los estudiantes de todo el país. Gracias a los esfuerzos de la FUA y todas las Federaciones que forman parte de ella se ha conseguido que la inscripción y la asignación de becas sea mucho más eficiente y abierta a las personas que más lo necesitan. La UBA y la UTN cuentan además con sus propias federaciones que tienen, a su vez, representación en la FUA. Estas son la Federación Universitaria de Buenos Aires y la Federación Universitaria Tecnológica.

¿QUÉ ES LA FUBA?

La Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) se fundó en 1908 y es una de las federaciones estudiantiles más importantes de la Argentina. Agrupa los centros de estudiantes de las facultades de la Universidad de Buenos Aires que, en 2006, incluía a más de 300.000 estudiantes.



¿PARA QUÉ SIRVE UN CENTRO DE ESTUDIANTES?

La constitución de un centro de estudiantes tiene múltiples finalidades y es de mucha utilidad para el estudiantado. Este, como organismo que toma parte en las cuestiones que hacen al entorno académico, contribuye al desarrollo de una política pluralista donde se aprende a buscar el consenso como método transformador de la realidad pública mediante la discusión y la deliberación. Apela a la responsabilidad de los alumnos y a sus capacidades de darse su propia forma de representación, destierra todo hábito de aislamiento o discriminación, fomenta la participación protagónica de los estudiantes en pos de la consecución de ideales libertarios, de igualdad, de solidaridad y de justicia, familiariza a los jóvenes con los principios del republicanismo cívico, la democracia constitucional y las formas de asociacionismo, y compromete al conjunto de la comunidad educativa en la discusión de temas que le conciernen; como de los que hacen a la sociedad en su conjunto.



¿QUÉ ES LA GRATUIDAD?

La gratuidad en la universidad es una idea que ha ido creciendo a lo largo del tiempo. Lo que en la Reforma de 1918 se expresaba como la eliminación de los aranceles para el estudio universitario hoy se ha vuelto un reclamo mucho más acabado. La gratuidad no corre solo por la ausencia de un arancel, sino que también implica gratuidad para llegar a las casas de estudios y gratuidad en el material de estudio.

¿QUÉ ES EL LIBRE ACCESO?

Durante muchos años en la Argentina la educación superior estaba supeditada a la aprobación de una solicitud de ingreso. Este mecanismo excluía a mujeres, pobres y discapacitados de poder cursar una carrera universitaria. Afortunadamente, estos mecanismos se han eliminado. Sin embargo, todavía hoy en algunas universidades sobreviven los exámenes de ingreso. Estos exámenes se constituyen como una traba al ingreso en la universidad, aunque en algunas universidades ya no existen o fueron reemplazados por cursos de nivelación que ayudan a los estudiantes a transitar por la vida universitaria.

¿QUÉ ES LA AUTONOMÍA?

La autonomía en la esfera estatal implica que aquella institución que es autónoma cuenta con total independencia respecto a su organización interna. En la universidad esta autonomía adquiere características especiales: las universidades de todo el país determinan cómo forman sus gobiernos, cómo administran su capital y cómo se realizan los concursos por cargos docentes.

SISTEMA DE GOBIERNO EN LA UNIVERSIDAD

Cada universidad se brinda a sí misma un gobierno propio, basándose en los principios democráticos con los que vivimos. La mayoría de las universidades funciona bajo el principio de cogobierno. El cogobierno es una serie de responsabilidades compartidas entre las distintas partes que componen la universidad. En la mayoría de las universidades se representan tres claustros: graduados, profesores y estudiantes. Algunas universidades incorporan claustros de profesores, personal no-docente o investigadores, por nombrar algunos. De todas formas, el espíritu democrático está presente en todas estas instituciones.

SISTEMAS DE BECAS O PROGRAMAS DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

¿QUÉ SON LAS BECAS PNBU Y PNBB?

Hoy existen muchísimas herramientas para poder concurrir a la universidad sin que el factor económico sea un impedimento. A través del Programa Nacional Beca Bicentenario (PNBB) y el Programa Nacional Beca Universitaria (PNBU), hoy integrados en el Programa Argentina Becas del Ministerio de Educación y Deportes, se brindan herramientas para aquellos que quieran estudiar carreras en ciencias sociales y en ciencias exactas.



¿CÓMO APLICO A ESTAS BECAS?

A continuación, aparecen cuáles son los requisitos que se necesita cumplir para aplicar a los distintos programas. Si tenés certificado de discapacidad, el régimen es otro, no hay límite de edad para el ingreso y quedás exento de la cursada presencial. En caso de pertenecer a un pueblo originario tampoco hay requisitos de edad para acceder a las becas.

Requisitos	PNBB	PNBU
Nacionalidad argentina	•	•
Ingresante entre 25 y 30 años	•	•
Estudiante avanzado hasta 35 años	•	
Estudiante avanzado sin límite de edad		•
Poseer título del secundario	•	•
Estudiar carrera de grado o pregrado	•	•
Cursada presencial	•	•
Acreditar ingresos familiares	•	•
Cursada en institución pública	•	•

Para inscribirte y saber más de los requisitos de avance académico podés ingresar en www.argentinabeca.educacion.gob.ar. La inscripción está abierta de febrero a diciembre. Si la beca no te es asignada podés volver a aplicar pasados los 30 días.

¿QUÉ ES EL PROGRAMA PROGRESAR?

Es un derecho que tienen los jóvenes entre los 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar posee iguales condiciones, para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo, incluido el universitario.

El monto de la prestación es de \$900. Se paga el 80% (\$720) a partir de la inscripción y se retiene un 20%(\$180) todos los meses. Dos veces al año tenés que presentar el formulario de Acreditación de Escolaridad (PS 2.68) que certifica que seguís estudiando. Además brinda:

- Asistencia para la formación profesional, orientación e intermediación laboral a través del Ministerio de Trabajo.
- Cuidado de los hijos a cargo, a través del Ministerio de Desarrollo Social cuando fuera necesario.

La solicitud de inscripción a PROGRESAR puede realizarse a través del

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN online o completando el formulario de solicitud que podés descargar de la página web, y presentarlo en cualquier oficina de ANSES.

Cuando presentes el formulario en las oficinas de ANSES, llevá tu DNI y tu partida de nacimiento. Si tenés hijos, llevá también sus DNI y partidas de nacimiento. Si está casada/o o vivís en pareja, llevá la libreta de matrimonio o el certificado de convivencia. Estos documentos sirven para acreditar tus datos personales y los de tu grupo familiar.

Acordate que si tu solicitud de inscripción es aceptada, vas a tener que ir a la ANSES a presentar el certificado de escolaridad para acreditar que estás cursando regularmente tus estudios.

El acceso efectivo a PROGRESAR está sujeto a la verificación y cumplimiento efectivo de los requisitos estipulados.

¿CUÁLES SON LOS PASOS A SEGUIR PARA INSCRIBIRME?

a. ANOTARTE EN ANSES. Ingresando en la página web del programa: www.progresar.anses.gob.ar y llenando el formulario de SOLICITUD al programa. También podés ir a cualquier oficina de ANSES para llenar el formulario y solicitarlo.

b. ANSES te enviará por correo electrónico o SMS, una notificación informando si cumplís con los requisitos de la prestación.

c. COMPLETAR EL FORMULARIO DE ACREDITACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ESCOLARIDAD. Bajar el

formulario que está en la página web o retirarlo de una oficina de ANSES para acreditar que estás inscripto en una institución educativa. Este formulario requiere que el responsable de la institución certifique que estás inscripto para estudiar.

d. PRESENTAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD Y DE ESCOLARIDAD. Cuando tengas el formulario de solicitud y el de escolaridad completos, presentalos en ANSES.

e. POR ÚLTIMO, ANSES registrará tu solicitud de inscripción y cargará en el sistema el certificado de escolaridad. Cumplidos estos pasos, a la brevedad se te informará si tenés derecho a la prestación por SMS, correo electrónico o por la aplicación MI ANSES, disponible en la página de ANSES.

Para más información:
www.progresar.anses.gob.ar/

Estudiantes de títulos de pregrado y grado y tasa promedio de crecimiento anual según institución 2003-2013

Institución	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Universidad de Buenos Aires	306.871	301.599	294.837	305.066	351.200	328.361	319.866
Universidad Tecnológica Nacional (región metropolitana)	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	189.319

Egresados de títulos de pregrado y grado y tasa promedio de crecimiento anual según institución 2003-2013

Institución	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Universidad de Buenos Aires	16.815	16.420	17.232	18.142	16.676	17.129
Universidad Tecnológica Nacional (región metropolitana)	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	5.679

Según los últimos datos del ranking global Q-S, la Universidad de Buenos Aires es una de las más prestigiosas del mundo. Se encuentra en el puesto 75 a nivel mundial sobre la base de más de 4.000 universidades. Fue elegida, por tercer año consecutivo, como la mejor universidad de Iberoamérica.

BOLETO ESTUDIANTIL

La Defensoría del Pueblo presentó un proyecto de ley en la Legislatura porteña que propone extender el beneficio del boleto estudiantil a los estudiantes universitarios y de educación superior que estén cursando sus estudios en instituciones públicas o privadas con subvención estatal del 100%.

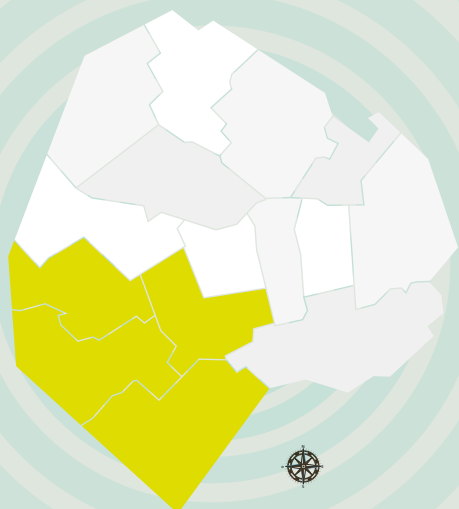
El proyecto señala que en la actualidad las dificultades económicas siguen acrecentándose e impactando negativamente en el bolsillo de los porteños,

por lo que resulta esencial avanzar sobre las necesidades de los ciudadanos. La educación es la herramienta más eficiente en estos tiempos en tanto instrumento igualador y medio de progreso para cualquier sociedad. Por este motivo no se puede descuidar a aquellos ciudadanos que se están formando para construir un mejor futuro.

ATENCIÓN AL VECINO

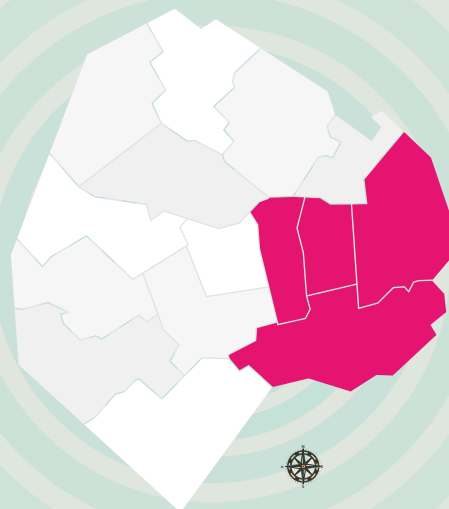
f DefensoriaCABA
@DefensoriaCABA

Av. Belgrano 673
0800 999 3722
LUNES A VIERNES DE 9 A 18 HORAS



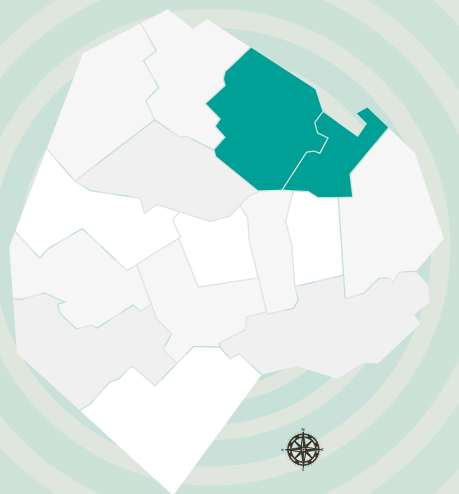
Zona Oeste

- SEDE FLORES**
Carabobo 84
Lunes a viernes de 9 a 18 hs.
- SEDE MATADEROS**
Emilio Castro 7680
Lunes a viernes de 10 a 16 hs.
- SEDE VILLA 20**
Pola y Barros Pazos
Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 14 hs.
- SEDE CILDAÑEZ**
Avenida Derqui y Avenida La Salle
Miércoles y viernes de 10 a 14 hs.
- SEDE VILLA 15**
Hubac y Martiniano Leguizamón.
Parroquia Virgen del Carmen.
Manzana 8, Casa 35
Lunes, miércoles, jueves y viernes de 10 a 14 hs.
- SEDE VILLA 1.11.14**
Parroquia Madre del Pueblo
Av. P. Moreno y F. de la Cruz, Manzana 3-Casa 1
Lunes a viernes de 10 a 14 hs.
- SEDE LOS PILETONES (I)**
Av. Lacarra y Ana María Janer
Miércoles y jueves de 10 a 14 hs.
- SEDE LOS PILETONES (II)**
Ana M. Janer y Martínez Castro - Refugio 2, Bo. Fátima
Lunes y viernes de 10 a 14 hs.



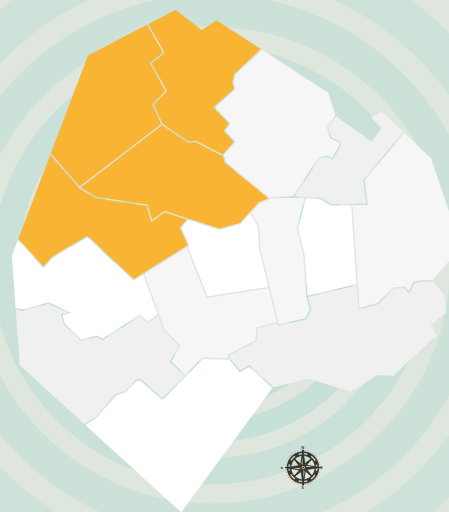
Zona Sur

- SEDE MONSERRAT**
Venezuela 842
Lun a vie de 10 a 18 hs.
- SEDE ABUELAS DE PLAZA DE MAYO**
Av. Paseo Colón 484
Lun a vie de 9 a 18 hs.
- SEDE CAJ CONSTITUCIÓN**
Salta 2007
Lun a vie de 10 a 16 hs.
- Defensoría del Turista SEDE SAN TELMO II**
Defensa 1302
- SEDE CONSTITUCIÓN**
Subsuelo de la Estación de Trenes Local 60 B
Lun a vie de 10 a 16 hs.
- SEDE VILLA 21.24**
Av. Iriarte 3500
Casa de la Cultura
Lun, mar, jue y vie de 10 a 14 hs.
- DEFENSORÍA LGBT**
(Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans)
Av. de Mayo 881 2do. Piso "J"
Lun a vie de 10 a 18 hs.
- SEDE RODRIGO BUENO**
Ctro. Comunitario Rodrigo Bueno, Blvd. Elvira Rawson de Dellepiane y Av. España, Manzana 3
Martes de 10 a 14 hs.
- Defensoría del Turista SEDE LA BOCA**
(Museo Quinquela Martín - La Boca)
Av. P. de Mendoza 1835
- Defensoría del Turista SEDE PTO. MADERO**
Av. Alicia Moreau de Justo 200 (Dique 4)
- Defensoría del Turista SEDE SAN TELMO**
Defensa 1250



Zona Este

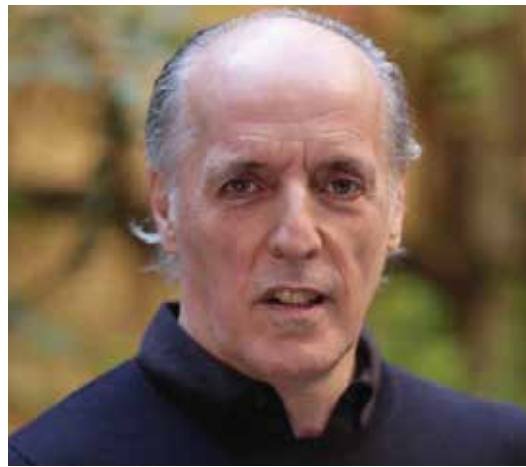
- SEDE RETIRO**
Puente 1 de la Terminal de Ómnibus Local 36
Lun a vie de 9 a 18 hs.
- SEDE AMIA**
Uriburu 650
Martes de 9 a 13 hs.
- SEDE PZA. MISERERE**
Estación de la línea A de subtes
Lun a vie de 9 a 15 hs.
- Defensoría del Turista SEDE FLORIDA**
Florida y Marcelo T de Alvear
- SEDE SANTA FE**
Av. Santa Fe 1736
Lun a vie de 9 a 18 hs.
- SEDE CAJ ONCE**
Av. Rivadavia 2690
Lun a vie de 9 a 16 hs.
- SEDE VILLA 31(I)**
Plazoleta del Encuentro del Barrio Saldías
Lunes de 13 a 17 hs.
- SEDE VILLA 31(II)**
El Galpón, Sector Playón Oeste.
Miércoles, jueves y viernes 10 a 14 hs.
- Defensoría del Turista SEDE PALERMO**
Beruti 3345
- Defensoría del Turista SEDE RECOLETA**
Pte. J. M. Quintana y Pte. R. M. Ortiz
- Defensoría del Turista SEDE CRUCEROS**
Av. Ramón Castillo y Av. De los Inmigrantes



Zona Norte

- SEDE COLEGIALES**
Delgado 771
Lun a vie de 9 a 16 hs.
- SEDE FLORESTA**
Sanabria 2440
Lun a vie de 9 a 15 hs.
- SEDE LACROZE**
Centro de Jubilados, Pensionados y Adherentes Colegiales
Federico Lacroze 2751
Lun a vie de 10 a 17 hs.
- SEDE MONSEÑOR JERÓNIMO PODESTÁ**
Av. Gaona 1367
Martes de 16 a 18 hs.
- SEDE LA CARBONILLA**
Trelles y Añasco-Centro Comunitario-Sector 2
Mie y vie 10 a 14 hs.
- SEDE PLAYÓN DE CHACARITA**
Fraga 900-Capilla Sagrado Corazón
Ma y jue de 10 a 14 hs.





ALEJANDRO AMOR
Defensor del Pueblo de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

FORTALECER EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD LIBRE Y GRATUITA

A principios de 2018 se cumplen cien años de la Reforma Universitaria, que tuvo su origen en la ciudad de Córdoba y que modificó para siempre la vida universitaria en toda la República Argentina. Gracias a la implementación del cogobierno, la autonomía política, el libre acceso y la libertad de cátedra, entre otras medidas, la institución universitaria creció y las clases medias pudieron acceder a la educación superior. En 1949, según el decreto 29.337 firmado por el presidente Juan Domingo Perón, se estableció su gratuidad. En las últimas décadas se crearon nuevas universidades a lo largo y ancho del país que hicieron posible un sistema de acceso más democrático con mayor igualdad de oportunidades. También se implementaron becas de estímulo y de ayuda a los estudiantes. Pero todavía falta.

Desde la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires celebramos y defendemos el acceso a la educación superior de calidad de manera libre y gratuita. Consideramos que hace falta mucho trabajo para alcanzar la igualdad de acceso en todas las zonas de nuestro país, mediante instituciones, carreras y becas que permitan a los estudiantes finalizar sus estudios y cumplir con sus expectativas. Buenos Aires cuenta con buenas posibilidades de acceso al sistema universitario, dadas las características de nuestra ciudad. Deberíamos entonces lograr que un gran porcentaje de sus habitantes accedan a la educación superior. ¿Por qué esto no sucede? ¿Qué hace falta modificar? Son cuestiones en las que deberíamos pensar seriamente para cambiar las cosas.

En esta oportunidad elaboramos la Guía Básica de Derechos de los Estudiantes Universitarios para difundir qué instituciones públicas de educación superior existen en la Ciudad de Buenos Aires, qué carreras ofrecen y cuáles son los derechos que asisten a las universidades y a sus estudiantes. Esperamos que sea de utilidad y ayude a muchos jóvenes indecisos -y a todos aquellos que deciden ingresar al mundo universitario- a optar por el camino del estudio, que requiere de sacrificio y esfuerzo, pero que otorga muchos frutos a nivel individual y fortalece a la sociedad en su conjunto. La educación libre, gratuita y de calidad es un derecho que siempre tenemos que defender. También su autonomía.

Con información podés reclamar por tus derechos y defenderlos. Si no podés hacerlo solo/a, estamos para acompañarte. Porque si te maltratan, te discriminan o te niegan un derecho, tenés quien te defienda.

DEFENSORES ADJUNTOS



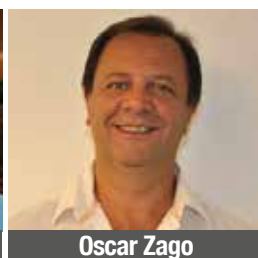
María América González



José Palmiotti



Arturo Pozzali



Oscar Zago

Alejandro Amor
Defensor del Pueblo

